

# La iglesia parroquial de Guaza de Campos (Palencia) y la influencia de la Academia de San Fernando en su proyecto

## The Parish Church of Guaza de Campos (Palencia, Spain) and the Influence of the Academia de San Fernando on Its Project

---

JUAN LUIS SAIZ VIRUMBRALES

[juanlsaiz@hotmail.com](mailto:juanlsaiz@hotmail.com)

ORCID: 0000-0003-0367-0782

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ RIVERA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Valladolid. Avda. Salamanca, 18. 47014 Valladolid

[jignacio@arq.uva.es](mailto:jignacio@arq.uva.es)

ORCID: 0000-0002-7770-0393

Recibido: 01/03/2017. Aceptado: 20/07/2017

Cómo citar: Saiz Virumbrales, Juan Luis / Sánchez Rivera, José Ignacio: “La iglesia parroquial de Guaza de Campos (Palencia) y la influencia de la Academia de San Fernando en su proyecto”, *BSAA arte*, 83 (2017): 253-276

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.83.2017.253-276>

**Resumen:** La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Guaza de Campos (Palencia) es un singular edificio de finales del siglo XVIII. Su proceso constructivo fue complejo, al intervenir la Academia de San Fernando de Madrid y dos arquitectos, Pedro González Ortiz y Manuel Turrillo, autor este último del proyecto realizado. En el artículo se expone ese proceso, con aportación de nueva documentación que muestra la actuación centralizadora de la Academia de San Fernando en su difusión de los nuevos ideales arquitectónicos. También se analiza la iglesia con ayuda de nuevos planos de elaboración propia.

**Palabras clave:** arquitectura neoclásica; Academia; Guaza de Campos (Palencia); Manuel Turrillo; Pedro González Ortiz.

**Abstract:** The parish church of Our Lady of the Assumption in Guaza de Campos (Palencia, Spain) is a singular building from the end of the 18<sup>th</sup> century. Its erection process was complex, involving Academia de San Fernando in Madrid and two architects, Pedro González Ortiz and Manuel Turrillo, being the latter the author of the built project. In this article, we will explain how this process took place and will shed light on how the Academia de San Fernando tried to expand the new architectural ideals. Furthermore, we are going to analyse the building with the aid of brand new plans drawn by us.

**Keywords:** Neoclassical architecture; Academy; Guaza de Campos (Palencia); Manuel Turrillo; Pedro González Ortiz.

---

## INTRODUCCIÓN

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Guaza de Campos (Palencia), ubicada en un altozano en la parte nordeste de la población, destaca por su depurada arquitectura (fig. 1).<sup>1</sup> A pesar de su calidad, la pieza no ha sido muy estudiada. Unas breves notas sobre su historia aparecen en una publicación de 1937.<sup>2</sup> En el *Inventario artístico de Palencia* se proporcionan algunos datos acerca de la iglesia.<sup>3</sup> En el trabajo de Carlos Sambricio *La Arquitectura española de la Ilustración* se incluye el edificio entre las obras de los arquitectos Manuel Turrillo y Pedro González Ortiz.<sup>4</sup> Francisco Herreros, párroco de Guaza, publicó una monografía dedicada a la localidad con numerosos datos históricos, aunque sin atender a la arquitectura de la iglesia.<sup>5</sup> En el apartado correspondiente de la *Historia del Arte de Castilla y León* se menciona brevemente el edificio, su influencia herreriana y su organización.<sup>6</sup> Finalmente, Inocencio Cadiñanos recoge la nómina, conocida ya, de los arquitectos que se ocuparon del proyecto.<sup>7</sup>

Nuestro objetivo es dar a conocer los procesos de proyecto y construcción de la iglesia a través de la nueva documentación que iremos aportando para, de este modo, entender cómo la Academia de San Fernando influía de forma determinante en proyectos arquitectónicos, en este caso, en el entorno de la Castilla rural; después, procederemos al análisis de la pieza para destacar sus valores.

### 1. LOS ARQUITECTOS DE LOS PROYECTOS PARA GUAZA DE CAMPOS Y SU RELACIÓN CON LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO DE MADRID

#### 1. 1. La Real Academia de San Fernando y el ambiente arquitectónico español de la segunda mitad del siglo XVIII

Con la fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752 se intentó renovar el panorama artístico español mediante la implantación de un estilo académico en consonancia con el lenguaje artístico culto europeo. Dentro del reformismo borbónico, esta institución buscó también constituirse en el único centro de formación artística e independizar a los artistas de los gremios, lo que fue naturalmente fuente de tensiones con éstos y con el conservador Consejo de Castilla, organismo que los amparaba y que hasta entonces concedía la titulación de arquitecto.<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Si no se indica lo contrario, los dibujos y fotografías han sido realizados por los autores.

<sup>2</sup> Mateo (1937): 8-9.

<sup>3</sup> Urrea Fernández / Valdivieso (1977): 173-175.

<sup>4</sup> Sambricio (1986): 340, 433-435.

<sup>5</sup> Herreros (1989): 257-292.

<sup>6</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 76.

<sup>7</sup> Cadiñanos (2001): 198.

<sup>8</sup> Bédar (1989): 41-43, 60. García Melero (1998): 292. Quintana (1983): 106-107.



Fig. 1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.  
Manuel Turrillo. 1788-1797. Guaza de Campos (Palencia).

En 1777 se promulgaron dos conocidos decretos para que la Academia arbitrara estéticamente las obras públicas del Reino, tratando de imponer con más eficacia sus ideales, desplazando en esta función al Consejo de Castilla,<sup>9</sup> si bien muchas creaciones siguieron escapando a su control.<sup>10</sup> Para desarrollar mejor esta labor, en 1786 nació en su seno la Comisión de Arquitectura.<sup>11</sup> Al año siguiente se decretó la obligación de que las direcciones de obra fueran concedidas a técnicos aprobados por las academias de San Fernando de Madrid o de San Carlos de Valencia.<sup>12</sup>

### 1. 2. Pedro González Ortiz, autor de los planos rechazados

Sobre él tenemos suficientes datos como para dar una visión sobre su vida y obra y aproximarnos de esta manera a los planos que presentó para la iglesia de Guaza, rechazados por la Academia y en paradero desconocido. Su figura ha sido estudiada por Urrea,<sup>13</sup> Redondo Cantera<sup>14</sup> y Sambricio.<sup>15</sup>

<sup>9</sup> García Melero (1997): 186

<sup>10</sup> Bédar (1989): 378-389, 437.

<sup>11</sup> Bédar (1989): 388. García Melero (1998): 288-289. Sambricio (1986): 262.

<sup>12</sup> Redondo Cantera (1997): 540-542.

<sup>13</sup> Urrea Fernández (1971): 527-529.

Nacido en Olmedo (Valladolid) el 19 de octubre de 1740,<sup>16</sup> no tenemos noticias sobre su formación, pero sería lógico suponerla dentro de un ambiente gremial, dada su conocida relación posterior con maestros de obras del gremio vallisoletano.<sup>17</sup>

En 1771 se menciona a un Pedro González, con seguridad nuestro arquitecto, como maestro de la obra de la nueva iglesia de Vega de Valdetronco (Valladolid).<sup>18</sup> Se ha visto en su fachada (fig. 2), lo más destacado del conjunto, el influjo de las fachadas columnarias del Barroco vallisoletano<sup>19</sup> y de la obra de Manuel Serrano<sup>20</sup> (arquitecto perteneciente a la escuela de Pedro de Ribera), lo cual la inscribe en el Barroco tardío. En 1772, González Ortiz fue contratado para terminar la iglesia de San Andrés de Valladolid.<sup>21</sup> En el interior, continuó el trazado clasicista de principios del siglo XVII del tramo de la nave que encontró concluido y ese mismo estilo siguen en líneas generales la fachada principal (fig. 3) y la torre realizadas por él.<sup>22</sup> Sin embargo, la portada, encuadrada por un arco de medio punto, ofrece una composición barroca cercana a la de Vega de Valdetronco, aunque simplificada y aplanada, mientras que en la torre aparecen algunas pervivencias tardo-barrocas. A pesar de esto, González Ortiz estaba vinculado con la Academia de San Fernando al menos desde 1771.<sup>23</sup> Al igual que otros colegas, maestros de obras con formación gremial, Ortiz consiguió ser nombrado Académico Supernumerario tras pasar un examen en 1776,<sup>24</sup> lo que le permitía ejercer sin trabas gremiales.<sup>25</sup> En el archivo de esta institución se encuentra el proyecto que presentó a la prueba: un *Templo griego* (en realidad, una iglesia con planta de cruz griega), cuyos planos publicó Sambricio.<sup>26</sup> Redondo Cantera refiere las influencias de la arquitectura herreriana y

<sup>14</sup> Redondo Cantera (1994): 55.

<sup>15</sup> Sambricio (1986): 343-345.

<sup>16</sup> Acta de bautismo de Pedro, hijo de Agustín González y de María Ortiz. Archivo Diocesano de Valladolid (ADVa), Libro 3 de Bautizados de la parroquia de Santa María del Castillo de Olmedo, Signatura 1689-B, fol. 229v.-230. A pesar de que el nombre puede ser común, sabemos que se trata del arquitecto ya que en el acta de bautismo de Feliciano González Ortiz Pellón, nacido el 9 de junio de 1779, hijo de Pedro González Ortiz y Francisca Pellón –a su vez hija del maestro de obras vallisoletano Francisco Pellón (Redondo Cantera (1994): 55)– se dan como abuelos paternos a Agustín González y María Ortiz, naturales de Olmedo. Acta de bautismo de Feliciano González Ortiz Pellón. ADVa, Libro 15 de Bautizados de la Parroquia de Santiago de Valladolid, Sig. 1774-B, fol. 172v-173.

<sup>17</sup> Redondo Cantera (1994): 55.

<sup>18</sup> Parrado del Olmo (1976): 82, 97.

<sup>19</sup> Parrado del Olmo (1976): 262.

<sup>20</sup> Martín González (1967): 156.

<sup>21</sup> Urrea Fernández (1971): 527-529. Martín González / Urrea Fernández (1985): 50, 64-66.

<sup>22</sup> Chueca (1947): 172. Martín González (1967): 200-201. Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 36, 80.

<sup>23</sup> Redondo Cantera (1994): 55.

<sup>24</sup> Urrea Fernández (1971): 528.

<sup>25</sup> Redondo Cantera (1997): 540-541.

<sup>26</sup> Sambricio (1986): 342-343.

de Ventura Rodríguez que contiene;<sup>27</sup> la concepción general del edificio es tardo-barroca y no hay atisbo de la composición por yuxtaposición propia de la arquitectura neoclásica. Sin embargo, González Ortiz introduce una cúpula central de perfil escalonado sobre un tambor de escasa altura poco frecuente, lo que creemos que puede deberse a un confuso intento por su parte de acercarse a la vanguardia y tratar de suavizar la composición barroca dominada por una cúpula central.



Fig. 2. Iglesia parroquial de San Miguel. Fachada. Pedro González Ortiz. Vega de Valdetronco (Valladolid).



Fig. 3. Iglesia parroquial de San Andrés. Portada. Pedro González Ortiz. Valladolid.

En estos proyectos se muestra un arquitecto de formación fundamentalmente barroca, aunque capaz de encuadrarse en un estilo más cercano a lo académico según requirieran las circunstancias. Por otro lado, también utilizó el modelo de Herrera y su escuela, que cuenta con buenos ejemplos en su región, ya fuera citando elementos (en el *Templo griego*) o para beber más profundamente en él y completar con unidad un edificio comenzado en ese estilo, como sucede en la iglesia de San Andrés de Valladolid. El volver la vista a la arquitectura de Juan Herrera y su escuela fue importante en la arquitectura española del siglo XVIII desde las distintas opciones estilísticas.<sup>28</sup>

A partir de su titulación en 1776, parece que González Ortiz se orientó más hacia los proyectos de obras públicas -puentes y calzadas- que el Reformismo borbónico alentó;<sup>29</sup> su actividad es conocida, aunque hayan desaparecido muchas

<sup>27</sup> Redondo Cantera (1994): 55.

<sup>28</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 36. Rodríguez Ruiz (2003): 78-79.

<sup>29</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 140-144

de las obras en las que trabajó, gracias principalmente a las actas de la Comisión de Arquitectura de la Academia de San Fernando.<sup>30</sup>

También fue importante la actuación de Ortiz en la ejecución de templos ideados por otros arquitectos; se sabe de su labor en las reconstrucciones de las iglesias parroquiales de Santa María de Villabrágima (Valladolid), proyectada por José Fernández Parrado,<sup>31</sup> en la que González Ortiz intervino entre 1784 y 1785,<sup>32</sup> y San Miguel de Villarramiel (Palencia), trazada por Ventura Rodríguez y ejecutada entre 1785 y 1790 aproximadamente.<sup>33</sup> En Santillana de Campos (Palencia), González Ortiz construyó a partir de 1788 el nuevo templo parroquial diseñado por Alfonso Regalado Rodríguez desde Madrid gracias al levantamiento del solar y otros datos facilitados por Manuel de Rojas<sup>34</sup> (al que ha sido atribuido el edificio),<sup>35</sup> tras haber rechazado la Academia un proyecto inicial de Francisco Prieto;<sup>36</sup> mientras trabajaba en esta obra en 1792, Ortiz tuvo problemas económicos y legales con los beneficiados de la iglesia.<sup>37</sup> Durante su trabajo en Villarramiel, presentó en 1787 dos proyectos para la reconstrucción de la cercana iglesia de Guaza de Campos, que fueron rechazados por la Academia.

La última obra suya que conocemos es la reforma de la iglesia parroquial de Montejo de Arévalo (Segovia), llevada a cabo con su hermano José. Se trató de vaciar el cuerpo de la iglesia, mudéjar y de tres naves, convertirlo en nave única y añadir nuevos crucero y cabecera, siguiendo un tipo habitual de planta de cruz latina con un lenguaje clasicista.<sup>38</sup> En 1786 los Ortiz pleiteaban con el cura y mayordomo de la parroquia por motivos económicos,<sup>39</sup> pero no fue hasta 1792 cuando la Academia aprobó el proyecto, firmado por José, tras haber rechazado antes otro, de autoría desconocida,<sup>40</sup> en la tradición tardo-barroca con influencia de Manuel Serrano (muy visible en la forma de los pilares de la nave) y adornos con rocalla.<sup>41</sup> Sin embargo el proyecto aprobado no se ejecutó en su totalidad (fig. 4).<sup>42</sup>

<sup>30</sup> Aramburu-Zabala / Redondo Cantera (1996): 440-441. Fernández Martín (1974): 76. Sambricio (1986): 341-343.

<sup>31</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 42.

<sup>32</sup> Redondo Cantera (1994): 55.

<sup>33</sup> Cadiñanos (2001): 205.

<sup>34</sup> Juntas de la Comisión de Arquitectura de 20 de noviembre de 1788, 27 de junio de 1792, 24 de julio y 20 de noviembre de 1788. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (ARABASF), Actas de la Comisión de Arquitectura, libro 3-139 (Libro de actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Arquitectura, 1786-1805), fols. 94 y 104.

<sup>35</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 77.

<sup>36</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 8 de mayo de 1788. ARABASF, Actas de la Comisión de Arquitectura, libro 3-139, fol. 86.

<sup>37</sup> Juntas de la Comisión de Arquitectura de 20 de noviembre de 1788 y 27 de junio de 1792. *Id.*, fols. 104 y 196.

<sup>38</sup> Herrero Soriano / Martín Herrero / Sánchez Rivera (2008): 98-99.

<sup>39</sup> Redondo Cantera (1994): 55.

<sup>40</sup> Juntas de la Comisión de Arquitectura de 4 de abril y 3 de noviembre de 1792. ARABASF, libro 3-139, fols. 185 y 208.

<sup>41</sup> Estos planos se hallan en el Archivo Histórico Nacional (AHN), Mapas Planos y Dibujos, 203 y 204.

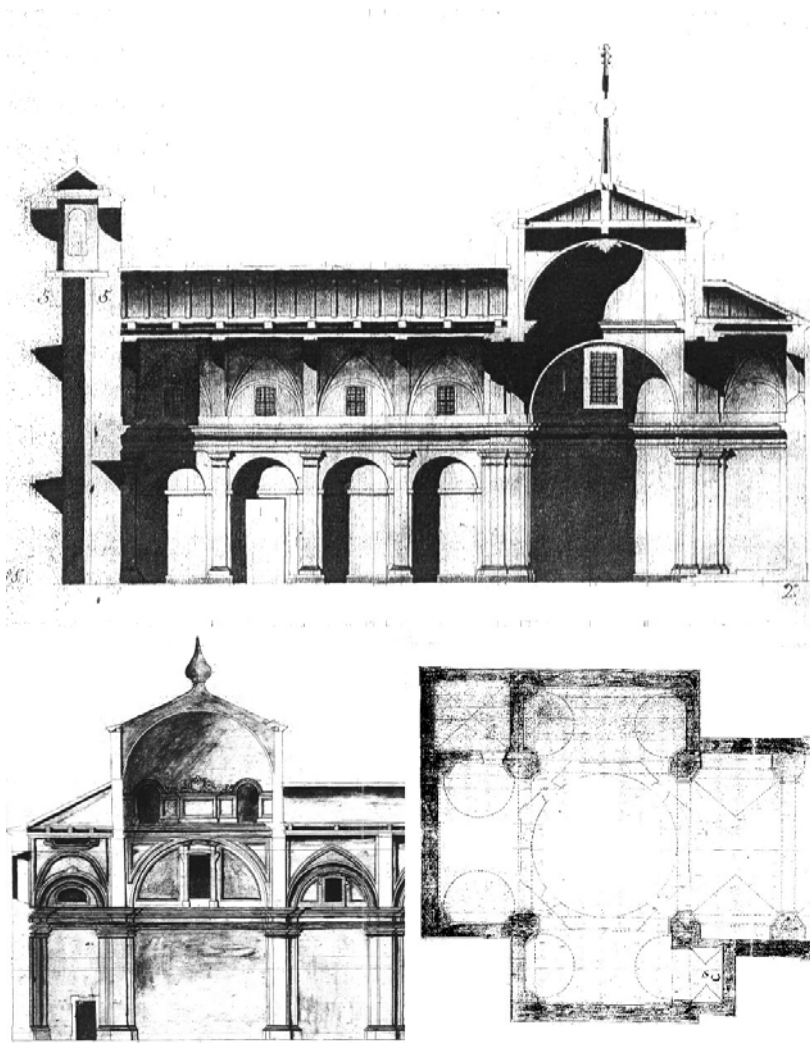


Fig. 4. *Proyectos para la reforma de la iglesia de Montejo de Arévalo (Segovia).*

Arriba: dibujo de José González Ortiz, aceptado.

Abajo: planos rechazados. AHN, MPD, 205, 204, 203, respectivamente.

Por último, Pedro González Ortiz fue, desde 1784 y durante algunos años, responsable de los estudios de Arquitectura en la vallisoletana Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción.<sup>43</sup> Falleció en 1796.<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Según muestra la comparación del plano AHN, MPD, 205 y el edificio actual.

<sup>43</sup> Urrea Fernández (1993): 298.

<sup>44</sup> Llaguno (1829): 315.

### 1. 3. Manuel Turrillo, autor del proyecto realizado

No existen muchos datos sobre este arquitecto conocido también como Manuel Rodríguez Turrillo. Sambricio aporta la recopilación más amplia de noticias, de las que extraemos los siguientes datos: ingresó en 1765 en la Academia de San Fernando, en 1784 fue nombrado Académico de Mérito y se le propuso para diversos cargos que él rechazó, quizá decidido a permanecer en el seno de la Academia;<sup>45</sup> dos proyectos de remodelación para las iglesias de Miraflores de la Sierra (Madrid) y Esquivias (Toledo) son lo primero que conocemos de su obra.

En el caso toledano conservó la cabecera antigua, pero reconstruyó la torre y las naves del templo, separadas por cuatro grandes columnas y elevadas a una misma altura, lo que dio lugar a un espacio asimilable a una “planta salón”. Este proyecto, empezado al parecer en 1784,<sup>46</sup> podría considerarse en ciertos aspectos un antecedente de la iglesia de Guaza.

A partir de 1786, Turrillo empezó a recibir encargos de la recién creada Comisión de Arquitectura de la Academia, en la que figuró como vocal entre los años 1786-90;<sup>47</sup> era común que los miembros de la Comisión recibieran el encargo de realizar nuevos proyectos que suplieran los que ésta reprochaba.<sup>48</sup> Entre otros planos para edificios civiles y obras públicas que realizó Turrillo por su cargo, podemos señalar, al estar en la misma región que Guaza, el edificio de Ayuntamiento, mesón y cárcel de Laguna de Duero (Valladolid), del que solo conservamos la fachada, trazado de nuevo por él en el verano de 1787, después de que la Comisión reprochara, por su mala disposición, el proyecto del maestro local Juan Manuel Rodríguez,<sup>49</sup> a quien se ha atribuido el edificio.<sup>50</sup>

En octubre de 1787, tras suspender de nuevo la Comisión de Arquitectura cuatro proyectos distintos para la fachada de la iglesia del convento de San Pablo de Palencia, dos de ellos hechos “por el Delineador del Canal de Castilla” y los otros dos, por un tal Alonso de Hijosa, Turrillo se ofreció para hacer un nuevo diseño gratuitamente. Unas semanas después, lo presentó a la Comisión, la cual lo aprobó en diciembre de 1787.<sup>51</sup> El influjo herreriano en esta fachada ya ha sido identificado;<sup>52</sup> por la composición general (fig. 5), pensamos que la pieza posee

<sup>45</sup> Sambricio (1986): 433-435.

<sup>46</sup> Se adjudica a Turrillo la autoría de las trazas de esta iglesia y a Haan, su construcción en Sánchez (2006): 683; otros autores, sin embargo, atribuyen el proyecto de esta iglesia por entero a Ignacio Haan. Un análisis de este edificio –dándolo como obra de Haan– en Cabrera Arnáiz / Hernández Pezzi (1985): 15-17.

<sup>47</sup> Lo que se puede ver en las listas de vocales que encabezan las actas de las Juntas de la Comisión.

<sup>48</sup> García Melero (1991): 299-301.

<sup>49</sup> Juntas de la Comisión de Arquitectura de 28 de junio y 20 de septiembre de 1787. ARABASF, libro 3-139, fols. 63 y 69v.

<sup>50</sup> Pérez Chinarro (1986): 62-63.

<sup>51</sup> Juntas de la Comisión de Arquitectura de 15 de octubre y 13 de diciembre de 1787, ARABASF, libro 3-139, fols. fol. 74 y 79.

<sup>52</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 76.



resonancias del frontispicio de la fachada oeste de El Escorial. Turrillo conocía el monasterio de primera mano, pues en mayo de 1787 fue propuesto para estudiar un problema de deslindes en El Escorial, permaneciendo allí veintisiete días.<sup>53</sup>



Fig. 5. Iglesia del convento de San Pablo. Fachada. Manuel Turrillo. Palencia.

Entre mayo y noviembre de 1788 elaboró los nuevos planos para la iglesia de Guaza de Campos, como veremos detalladamente después.

En la Junta de 10 de julio de 1790, la Comisión de Arquitectura propuso a Turrillo, que había dejado de ser vocal, para trazar el nuevo Seminario de Ceuta.<sup>54</sup> Su proyecto fue presentado a la Comisión el 19 de octubre del año siguiente y ésta lo valoró muy positivamente.<sup>55</sup> No tenemos más datos del mismo.

Con sus planos para el puente en Alcaudete (Toledo) sobre el río Gévalo, Turrillo se enfrentó de forma grave con la Academia. En 1777, una riada había dejado malparado el puente preexistente, de modo que tenía que ser reedificado completamente. El Corregidor encargó el proyecto a Manuel Turrillo, quien lo tuvo listo el 28 de marzo de 1793<sup>56</sup> y lo envió a la Academia, como era preceptivo. La Comisión de Arquitectura dictaminó una serie de modificaciones al proyecto en su Junta del 1 de agosto de ese año,<sup>57</sup> ya publicadas.<sup>58</sup> Respondió Turrillo con un cuaderno en el que argumentaba contra las modificaciones decretadas por la

<sup>53</sup> Juntas de la Comisión de Arquitectura de 16 de mayo de 1787 y 27 de febrero de 1789. ARABASF, libro 3-139, fols. 59v. y 113v.

<sup>54</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 10 de julio de 1790. *Id.*, fols. 144v.-145.

<sup>55</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 19 octubre 1791. *Id.*, fol. 173.

<sup>56</sup> Corella Suárez (1996): 117.

<sup>57</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura del 1 de agosto de 1793. ARABASF, libro 3-139, fol. 226v.

<sup>58</sup> Corella Suárez (1996): 117.

Comisión;<sup>59</sup> Turrillo citó ejemplos históricos como el acueducto de Segovia y otros procedentes del tratado de Muller-Taramas y *De re aedificatoria* de Alberti.<sup>60</sup> La Comisión, aunque consideraba que “ironica sumision y cansadas citas de mera apariencia constituyen el nervio de dichas reflexiones de Turrillo”,<sup>61</sup> le contestó citando también los escritos de J. R. Perronet y el *Traité des Ponts* de H. Gautier, además de consultar sobre el tema poco después a José Ortiz y Sanz, el conocido traductor de Vitrubio.<sup>62</sup> Como puede apreciarse, aparte de una revisión de la tratadística sobre puentes usada en la Academia, queda patente la importancia que tuvo para el arquitecto el estudio profundo de ciertos casos históricos.

Para Turrillo, de todos modos, había sido ofensivo que se mandara modificar su proyecto,<sup>63</sup> lo cual resulta paradójico tras observar los beneficios que había obtenido al haber reprobado la Comisión planos de otros arquitectos, encargándole a él nuevos proyectos para sustituirlos. Turrillo, añadiendo más tensión, acudió al Consejo de Castilla “quexandose de opresión de la Academia” y tuvo su representación el 15 de Junio de 1795, utilizando el Consejo “como á tribunal superior de Justicia”. La Academia consideró esto un abuso por parte de Turrillo, quien además había sido muy cáustico y debatió sobre:

Que pena merezca D. Manuel Turrillo por haber injuriado á la junta particular ó gubernativa en su citada representación, con que recurrió al Consejo como asimismo por los dichos o palabras satiricas con que vulnera ya á la Academia en general ya á la comision de Arquitectura ó ya a alguno de sus émulos que parece tiene de su profesion dentro de la comision de Arquitectura.<sup>64</sup>

Se han mencionado ya las tensas relaciones entre el Consejo de Castilla y la Academia. Posiblemente por esa razón, Turrillo recurriría en su enfrentamiento con esta última institución al Consejo, del que además dependía la autorización para construir obras públicas y su forma de financiación. Tras esto, la Academia quiso inhabilitarlo, lo que no permitió Carlos IV (de quien en última instancia dependía la institución), pues ello habría sido tenido como consecuencia “inhabilitarle por el mismo para su subsistencia y la de su familia, y desconceptuarle en el Público, quando por otra parte es buen Facultativo”, y ordenó buscar otro castigo.<sup>65</sup> Con todo esto, Turrillo se arrepintió de haber llegado tan lejos y quiso congraciarse de forma sigilosa con la Academia, que no permitió tal opción.<sup>66</sup> De hecho, ésta le

<sup>59</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 8 de mayo de 1794. ARABASF, libro 3-139, fol. 247.

<sup>60</sup> Informe de la Comisión de Arquitectura. 1 de agosto de 1794. ARABASF, Sig. 2-31-8.

<sup>61</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 1 de agosto de 1794. ARABASF, libro 3-139, fol. 255.

<sup>62</sup> Informe de la Comisión del 1 de agosto de 1794. ARABASF, Sig. 2-31-8.

<sup>63</sup> Carta de Manuel Turrillo a la Academia, 29 de enero de 1795. ARABASF, *Id.*

<sup>64</sup> Parecer del Secretario [de la Academia] en el expediente de Turrillo ¿1797?. ARABASF, *Id.*

<sup>65</sup> Oficio del Príncipe de la Paz a la Academia, 8 de mayo de 1796. ARABASF, *Id.*

<sup>66</sup> Parecer del Secretario [de la Academia] en el expediente de Turrillo ¿1797? ARABASF, *Id.*

impidió la entrada en su sede, lo que Turrillo burló, complicando más las cosas.<sup>67</sup> La resolución del problema llegó mediante una Real Orden decretando que “siempre que los proyectos de las obras que deban executar y que la Academia haya censurado aprobandolos en todo o rectificandolos en parte, tubiesen alguna duda o dificultad [los proyectistas], podran recurrir a la Academia”.<sup>68</sup> No sabemos si Turrillo fue castigado.

En 1795 proyectó la fachada de la Imprenta Real de Madrid, hoy desaparecida. Desde esas fechas hasta su muerte, acaecida en Talavera de la Reina (Toledo) en 1814,<sup>69</sup> tenemos una casi completa falta de datos sobre la trayectoria de Turrillo, que muestra a un arquitecto formado en la Academia y valorado y favorecido por esta institución hasta que se produjo su enfrentamiento con ella.

## 2. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE GUAZA DE CAMPOS

La población, ya citada en el siglo X, fue incluida en el XII en una Encomienda de la Orden de Santiago.<sup>70</sup> En 1542 fue vendida y pasó a manos nobiliarias. La parroquia, que pertenecía a la orden santiaguista, se orientaba de forma canónica y se complementaba con un claustro, hoy desaparecido, y la casa de los caballeros de la Orden, hoy casa rectoral. Poseía una torre de tapial.<sup>71</sup>

En 1774-5, la iglesia se dotó de un retablo mayor nuevo, realizado por el arquitecto y “maestro tallista” José Fernández Parrado.<sup>72</sup> Sin embargo, la iglesia de Guaza se hundió el 23 de octubre de 1779,<sup>73</sup> quedando solo en pie la sacristía y:

el Presuiterio con tres Altares, y sus retablos en donde no se dice Misa, ni puede, por estar todo auierto, y desamparado, sin mas techo que el preziso de el Presuiterio, tambien desamparado por el frente y sin resguardo alguno para las aguas, y Aires.<sup>74</sup>

Se procedió entonces a realizar algunas obras para asegurar lo que había quedado y a desmontar y recoger los materiales de lo arruinado, además de comprarse 1.800 ladrillos para la obra de reconstrucción.<sup>75</sup>

<sup>67</sup> Oficio de la Academia al Príncipe de la Paz, 9 de julio de 1796. ARABASF, *Id.*

<sup>68</sup> Reales Ordenes expedidas por S.M. en el expediente de D<sup>n</sup>. Manuel Turrillo, s/f ARABASF, *Id.*

<sup>69</sup> Anónimo (1832): 255.

<sup>70</sup> Herreros (1989): 15, 23.

<sup>71</sup> Herreros (1989): 23, 25, 89, 253, 273.

<sup>72</sup> Cuentas de 1774-75. Libro de Fábrica de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Guaza (1768-1884), Archivo Diocesano de Palencia (ADP), Sig. 1679-133.1, fol. 42.

<sup>73</sup> Cuentas de 1779-1780. *Id.*, fol. 61v.

<sup>74</sup> Visita de 1782. Libro de Mandatos generales de Guaza de Campos (1711-1911), ADP, Sig. 1673-129. fol. 104.

<sup>75</sup> Cuentas de 1778-1780. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fols. 61-62.

En diciembre de 1780, el maestro de obras Manuel Guerra procedió a hacer el presupuesto de la obra y pocos días después, José Jiménez Parrado también pasó por Guaza.<sup>76</sup>

En 1782, el obispo de Palencia obligó a los partícipes en los diezmos a construir la nueva iglesia, cuyo precio se marcaba en 165.000 reales, aunque las diferencias y pleitos siguieron hasta 1788, tras lo cual debió de haber acuerdo sobre lo que debía pagar cada parte.<sup>77</sup>

José Jiménez Parrado realizó un primer proyecto de reconstrucción en 1785 por el que cobró 1280 reales.<sup>78</sup> Sin embargo, el provisor del obispado de Palencia envió en enero de 1787 a la Academia un nuevo proyecto elaborado por Pedro González Ortiz,<sup>79</sup> que fue visto por la Comisión de Arquitectura en su junta del 8 de febrero. Su dictamen fue muy negativo:

La Junta creyó desde luego inservibles los dibujos; por que el orden Corintio, y la magnificencia con que pensaba Ortiz, desdecían de la humildad de la Capilla Mayor Antigua que se conservaba, el ornato de los altares, y su escultura eran superfluos; la altura de la boveda era excesiva &ª. &ª. Pero mirando por el honor de los Individuos del Cuerpo, se acordó responder al Provisor, que simplificando la idea se podían economizar algunos caudales con beneficio de los Participes de diezmos; y que á este se le daría al Arquitecto la instrucción correspondiente. Se acuerdo asimismo escribir a Ortiz en nombre de la Junta una carta reservada, haciendole por menor todas las advertencias que por no desayrarle no se especificaban al Provisor; y encargandole que en adelante haga mas por el orden de la Academia y el suyo propio.<sup>80</sup>

Es muy posible que González Ortiz realizara un proyecto barroco clasicista de cierta monumentalidad, deslizando algunos elementos retardatarios, como en otras obras suyas que hemos visto, lo que justificaría las críticas a lo superfluo del ornato y el paternalista final del acta. La Comisión estaba formada en su mayoría por arquitectos que, como el propio Turrillo, ya utilizaban un lenguaje más avanzado. Es también interesante el dato de que se intentaba conservar la capilla mayor, seguramente con el retablo de Parrado.

<sup>76</sup> Cuentas de 1780-1782. *Id.*, fol. 72. Pensamos que Jiménez Parrado y Fernández Parrado son la misma persona y que el cambio de apellido es un error del amanuense. Se compraron 10.800 ladrillos y 7.390 tejas, suministrados por Santiago Casares, tejero de Paredes de Nava, 41 cargas de cal, 84 carros de arena y 34 piezas grandes de piedra labrada, además de 15 vigas de lagar para las cubiertas. Cuentas de 1780-82. *Id.*, fol. 72-73.

<sup>77</sup> Herreros (1989) 257-259.

<sup>78</sup> Cuentas de 1784-85. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fol. 94v.

<sup>79</sup> Carta del provisor del obispado de Palencia a Antonio Ponz, 19 enero de 1787. ARABASF, Sig. 2-33-1 (41).

<sup>80</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 8 febrero 1787. ARABASF, libro 3-139, fol. 51v.

González Ortiz, dócilmente, dio las gracias a la Academia por sus advertencias<sup>81</sup> y en abril de 1787 tenía un nuevo proyecto, que costó 683 reales.<sup>82</sup> Al mes siguiente el provisor del obispado envió de nuevo los planos a la Academia.<sup>83</sup> La Comisión de Arquitectura, al examinarlos, notó mejoría, pero parecieron aún insuficientes y faltos de definición por no contener alzados ni plantear el lugar de la torre –tal vez Ortiz quería mantener la existente– y ordenó encargar nuevos planos a otro arquitecto.<sup>84</sup> En otoño se desmontó la torre antigua, lo cual llevó a cabo el mismo González Ortiz.<sup>85</sup>

En marzo de 1788, Francisco Prieto estuvo en Guaza tomando medidas del solar del templo.<sup>86</sup> Su dibujo, junto con otros informes pertinentes para proyectarlo, fue enviado por el provisor a la Academia al mes siguiente.<sup>87</sup> La Comisión de Arquitectura, reunida el 29 de mayo, acordó que Manuel Turrillo hiciera el proyecto con esa documentación.<sup>88</sup> Unos meses después, el 20 de noviembre, Turrillo presentó a la Comisión,

en limpio su proyecto. Conteniase en quatro dibujos, y en otros diez mas con los perfiles de todas las partes en grande; juntamente con las condiciones y abance de esta obra en 173.683 reales. La Junta lo aprubo de nuevo; y después de innovar alguna parte de la construccion del portico principal, y de mandar que se añadiesen otros dos dibujos ó monteas en grande por planta y alzado de las bovedas tabicadas de la Iglesia, propuso para Constructor de ella á Don Manuel de Roxas.<sup>89</sup>

Frente a otros proyectos, como el antes comentado de Pedro y José González Ortiz para Montejo de Arévalo (fig. 4), definido simplemente por una planta y dos secciones y falto de alzados al igual que el anterior proyecto de González Ortiz para Guaza, el despliegue gráfico de Turrillo muestra el rigor y definición en los dibujos que la Academia buscaba. Los nuevos planos costaron a la parroquia 1484 reales.<sup>90</sup> Un mes después, la Comisión recibió un informe negativo sobre Manuel de Rojas (quien murió poco después) y en su lugar acordó nombrar director de las obras de Guaza a Juan Monge.<sup>91</sup>

<sup>81</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 19 abril 1787. *Id.*, fol. 57.

<sup>82</sup> Cuentas de 1786-87. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fols. 106-107.

<sup>83</sup> Carta del Provisor del Obispado de Palencia a Antonio Ponz, 5 de mayo de 1787. ARABASF, libro 2-33-1 (41).

<sup>84</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 6 de junio de 1787. ARABASF, libro 3-139, fol. 61.

<sup>85</sup> Cuentas de 1787-88. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fol. 107.

<sup>86</sup> *Ibidem*.

<sup>87</sup> Carta del Provisor del Obispado de Palencia a Antonio Ponz, 25 abril de 1788. ARABASF, sign. 2-33-1 (41)

<sup>88</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 29 de mayo de 1788. ARABASF, libro 3-139, fol. 90.

<sup>89</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 20 de noviembre de 1788. ARABASF, *Id.*, fol. 104.

<sup>90</sup> Cuentas 1787-88. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fol. 115v.

<sup>91</sup> Junta de la Comisión de Arquitectura de 13 de diciembre de 1788 y 8 de julio de 1789. ARABASF, libro 3-139, fols. 108-124.

La edificación del templo desde sus cimientos comenzó en marzo de 1790.<sup>92</sup> La construcción es muy cuidada. Son de buena ejecución los aparejos de las fábricas de ladrillo que se manifiestan al exterior y la fábrica de piedra de sillería, reservada para el zócalo, las pilastras del pórtico y molduras de remate, dada la escasez de este material en la zona.

Hubo problemas entre la Orden de Santiago y el duque de Abrantes cuando las obras ya estaban avanzadas, motivadas por los emblemas de la Orden que existían en el templo anterior; al arruinarse éste, el cura-comendador instó a colocarlos en el nuevo, a lo que se negó el Duque, aduciendo que él era el patrón de la iglesia, ya que en 1542 se había vendido la villa a sus antecesores. El Consejo de Castilla resolvió, por sentencia dada en diciembre de 1793, colocar los emblemas en la nueva iglesia. Así, hoy se ven seis pequeños escudos santiaguistas en el interior del templo y otro mayor en la fachada principal. El Consejo también ordenó que la casa del curato tuviera acceso al interior de la iglesia.<sup>93</sup> Seguramente por ello se construiría una puerta secundaria, hoy tapiada, por la cual se accedía a la escalera del coro de la iglesia desde el claustro.

La iglesia, parece que ya terminada según se desprende de las cuentas de fábrica, fue inaugurada el 1 de abril de 1797.<sup>94</sup> Al año siguiente, el maestro Bernardo Villazán, de Herrín de Campos, tapió algunos de los huecos de iluminación, “por la mucha claridad que davan, y agua que se introducía por las vidrieras por estar rotas”,<sup>95</sup> y así permanecen en la actualidad.

En 1809, se dotó a la iglesia con retablos y un órgano procedente de los suprimidos monasterio de Benavides (a poca distancia al noroeste de Guaza) y convento de Ampudia.<sup>96</sup> Vendrán de ahí el actual retablo mayor, barroco, de mediados del siglo XVIII, la sillería de coro, neoclásica, y varios pequeños retablos adosados a los muros laterales del templo: tres de ellos son barrocos y otro neoclásico. Posteriormente se añadió uno más, neogótico.<sup>97</sup> Frente a una élite académica que aborrecía el Barroco tradicional, he aquí cómo, fuera de ese ambiente, no se dudaba en colocar una serie de retablos de ese estilo en una iglesia nueva.

Durante el resto del siglo XIX, se realizaron diversas obras de mantenimiento en el edificio, como informan los libros de cuentas; se sustituyó el órgano por un armonio, comprado en 1859<sup>98</sup> y construido por Francesco Bruni en París en 1856.<sup>99</sup>

<sup>92</sup> Herreros (1989): 259. Se compraron 8.000 ladrillos y 4.000 tejas más a Santiago Casares para la obra. Cuentas de 1790-92. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fol. 127.

<sup>93</sup> Herreros (1989): 260.

<sup>94</sup> Herreros (1989): 262.

<sup>95</sup> Cuentas de 1798-1799. ADP, Libro de Fábrica (1768-1884), sign. 1679-133.1, fol. 157v.

<sup>96</sup> Herreros (1989): 265. Cuentas 1808-09. ADP. 1679-133.1. Libro de Fábrica (1768-1884), fol. 181.

<sup>97</sup> Urrea Fernández / Valdívieso (1977): 175.

<sup>98</sup> Herreros (1989): 276.

<sup>99</sup> Así figura en la placa que posee el instrumento en el frontis del teclado. La fecha aparece a lápiz en una de las piezas de su interior. Se trata de un órgano de importancia, actualmente en espera de una

A principios del siglo XX se produjo la mayor reforma del edificio, convirtiendo el pórtico del cementerio en capilla, como veremos después.

### 3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO

La actual iglesia diseñada por Turrillo no parece aprovechar nada del templo anterior. Una decisión importante del proyecto fue el cambio de la orientación del nuevo edificio respecto a la canónica de la antigua iglesia para que así la presente fachada presida una de las plazas del núcleo urbano, desde la que se sube al templo. A la mitad del trayecto se dispone un banco corrido que acota el atrio. Igualmente se logra que la fachada quede directamente encarada hacia la ermita de Acebes, con lo que se obtiene una visión recíproca de ambos edificios. De este modo se establece una interacción entre arquitectura y paisaje y se reconoce la pertenencia del despoblado de Acebes a Guaza (fig. 6).

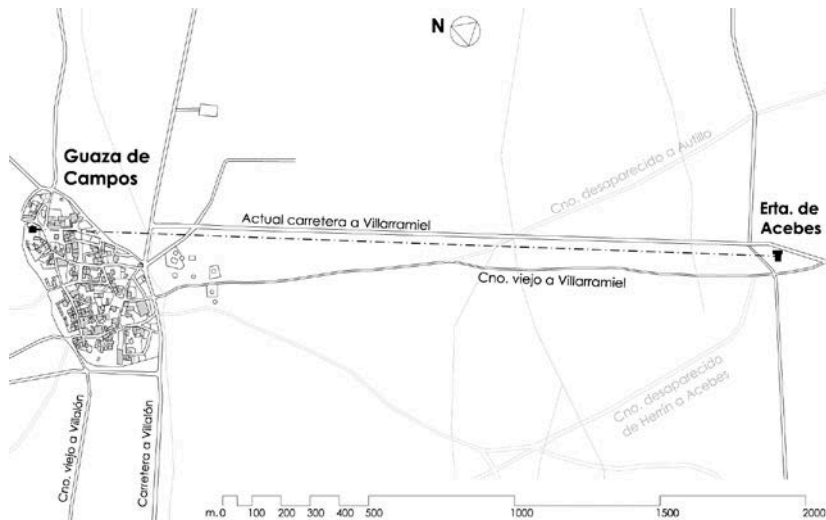


Fig. 6. Relación entre la iglesia y la ermita a través de un gran eje. Guaza de Campos.

La relación del nuevo templo con el antiguo claustro, situado a su lado oeste y del que hoy solo se conserva el cerramiento exterior de su panda sur,<sup>100</sup> también seguramente cambió, pues el nuevo proyecto preveía en este lado una fachada lateral, sin acceso desde el claustro en un principio, lo que más tarde se solucionó con una puerta secundaria, hoy tapiada.

El edificio de Turrillo se plantea como la adición de tres grandes volúmenes (fig. 7): el de fachada –que contiene el nártex, las torres y el coro alto–, el de las

necesaria restauración. “Podemos afirmar sin lugar a dudas que estamos ante un ejemplar de primer orden para la historia del armonio en España”. Campo Olaso (2015).

<sup>100</sup> Herreros (1989): 23. El solar del claustro está actualmente vacío.

naves de la iglesia y el de las sacristías. En esto sigue el modo de componer propio de la arquitectura neoclásica a partir de la combinación y yuxtaposición de partes de diverso carácter y autónomas entre sí, sin que ninguna domine claramente.

La fachada sur, que es la principal (fig. 1), cuya impronta herreriana ya ha sido advertida,<sup>101</sup> se enmarca entre dos torres-campanario de escasa altura, una de las cuales (la del lado de la Epístola) contiene el baptisterio en el interior de su parte inferior y la otra, la escalera de subida al coro, a la que se abre, en su cara oeste, la mencionada puerta secundaria que comunicaría con el desaparecido claustro.<sup>102</sup> Con sus limitadas dimensiones, las torres resaltan la corpulencia del volumen de las naves, algo usual en la arquitectura dieciochesca española.<sup>103</sup>

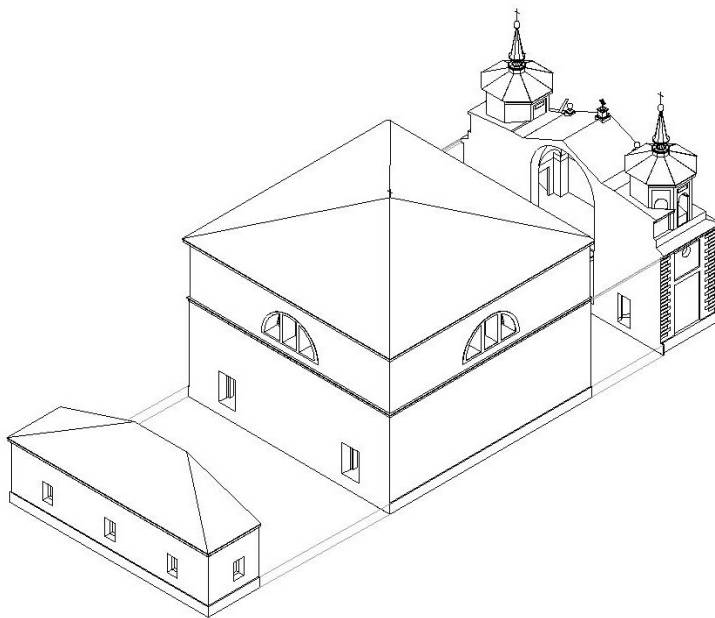


Fig. 7. El edificio como yuxtaposición de tres volúmenes.

El cuerpo central de la fachada, a modo de imafrente, aloja en su parte baja el nártex, espacio al que se accede pasando a través de un filtro de pilastras. Encima de ellas se dispone un recercado a modo de placa que abarca todo el ancho de este cuerpo central y lo unifica; en su centro se halla, en espacio de honor, el escudo de la Orden de Santiago. El nártex posee dos grandes exedras a los lados que crean un

<sup>101</sup> Plaza Santiago / Redondo Cantera (1994): 76.

<sup>102</sup> Es de notar la idea conventual de este acceso: desde el claustro se iba directamente al coro, lugar del rezo de las horas canónicas.

<sup>103</sup> Kubler (1957): 257.



eje transversal. Encima se dispone el coro; su envoltura se organiza al exterior con una ventana serliana entre motivos de placas, rematándose el cuerpo por un frontón, a modo de templo. Todo el conjunto de la fachada está bien proporcionado.

Actualmente se muestran al exterior casi desnudos los aparejos de ladrillo y piedra de sillería, pero quedan aún restos de revoco, sobre todo en la torre del lado de la Epístola, lo que hace pensar que al menos ciertas partes de la fachada –como pudieron ser el cuerpo de campanas de las torres o el tímpano del frontón que la remata– estuvieron revocadas.

El volumen central del edificio aglutina la composición. Tiene vocación de cubo, por su planta cuadrada, pero en realidad es un prisma rectangular en altura, por sus alzados de rectángulo áureo (fig. 8).

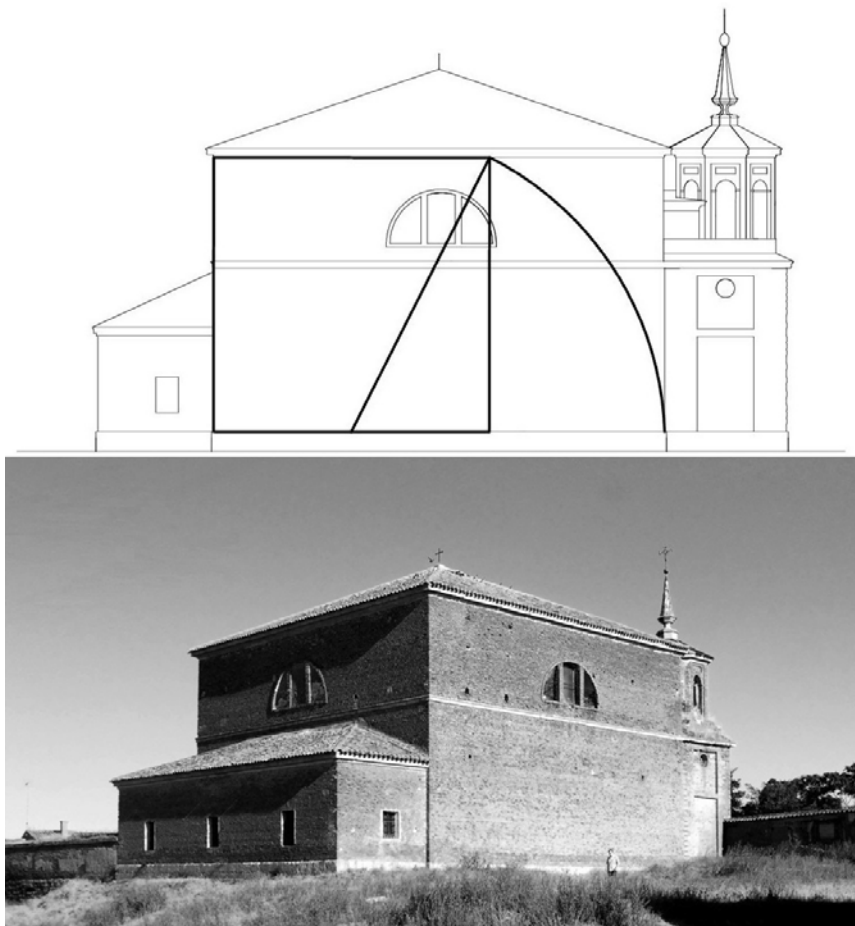


Fig. 8. Arriba, fachada lateral con trazado del rectángulo áureo.  
Abajo, iglesia de Guaza de Campos desde el ángulo noroeste.

El “cubo” de Guaza posee una marcada dicotomía interior-exterior. Por fuera, de un modo frecuente en la arquitectura neoclásica, presenta un muro terso. Sin embargo, ese exterior puro envuelve un interior complejo: cuatro grandes pilares cruciformes organizan el espacio (figs. 9 y 10); los muros en el interior están potentemente tallados, con una especie de nichos cegados –que parecen, por su concepción, más barrocos que neoclásicos– y motivos de placas rehundidas; dispone un entablamento muy saliente que obliga a peraltar los arcos de medio punto que sostienen las bóvedas, para que así puedan verse en toda su extensión.



Fig. 9. Interior de la iglesia.  
Capilla mayor con el retablo mayor barroco.



Fig. 10. Cuerpo de la iglesia, con uno de los grandes pilares cruciformes.

Se podría estar tentado de calificar este templo como de planta central. Pero frente a la cúpula central y la jerarquización en altura entre la nave central y el transepto y las naves laterales de otros templos, tenemos que aquí todo se cubre con bóvedas vaídas a la misma altura, eliminando esa gradación y jerarquización de elevaciones. Para evitar, o al menos matizar, las ambivalencias que podrían derivarse de un trazado de este tipo, el arquitecto Turrillo estableció sin embargo jerarquías de ejes con una serie de mecanismos: así, el coro, que se abre a la nave central, da una idea de eje principal, a lo que también contribuyen la escalinata del presbiterio y las puertas de las sacristías.

La planta de cruz, propia de los templos cristianos, tampoco se pierde, pues además de la mayor anchura de lo que podríamos llamar nave principal y transepto, las ventanas termales de iluminación se abren a los testeros de los cuatro brazos de la cruz, señalándose así la figura cruciforme también con la ayuda de la luz. Se produce además un interesante juego, ya que en el suelo del templo tenemos una cruz griega inscrita en un cuadrado, pero en las bóvedas, al sumar la del coro alto a los pies, tenemos una cruz latina (fig. 11).

Pensamos que el trazado de la planta de este volumen se organiza, según nuestras mediciones, a partir de un cuadrado de 56 pies castellanos de lado (unos 15,6 metros),<sup>104</sup> que coincide con la cara interior de los muros de cerramiento; si cada lado de este cuadrado se divide en diez partes y tomamos tres de ellas para cada nave lateral y cuatro para la nave central, tenemos la posición de los pilares (fig. 12).

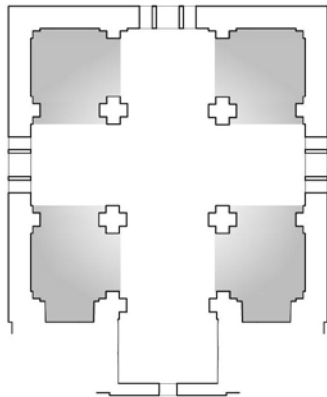


Fig. 11. Planta de cruz griega / latina.

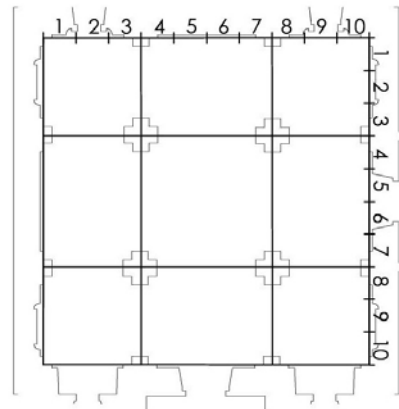


Fig. 12. Hipótesis de proporciones de la planta del cuerpo del edificio.

El tercer volumen del edificio es el de las sacristías, mucho más utilitario, como manifiesta su exterior y su misma escala doméstica.

Existe un cuarto volumen que aporta a la iglesia una característica singular. Adosado a la fachada este del edificio se encuentra un pórtico, hoy modificado, cuya forma original fue a manera de frente de templo tetrástilo toscano. Esta pieza fue seguramente planteada por Turrillo como mecanismo de unión del templo y del cementerio que se encuentra en su lado. El camposanto se comenzó a usar en fecha temprana, 1804. Al abandonarse como tal en 1910,<sup>105</sup> el pórtico fue remodelado

<sup>104</sup> Lo más lógico sería pensar que la unidad de medida de Manuel Turrillo para su proyecto fue el pie castellano (equivalente a 27,86 cm. aproximadamente), la más usual en su contexto.

<sup>105</sup> Herreros (1989): 89.

como capilla de la Virgen del Carmen.<sup>106</sup> Se cerraron sus intercolumnios, se cubrió con una bóveda de crucería neogótica, para lo que fue necesario elevar el volumen del pórtico, y se instaló un retablo historicista en su interior. La reforma respeta el edificio y tal vez su autor fuera el arquitecto palentino Jerónimo Arroyo, activo en la zona en ese momento.<sup>107</sup>

## CONCLUSIONES

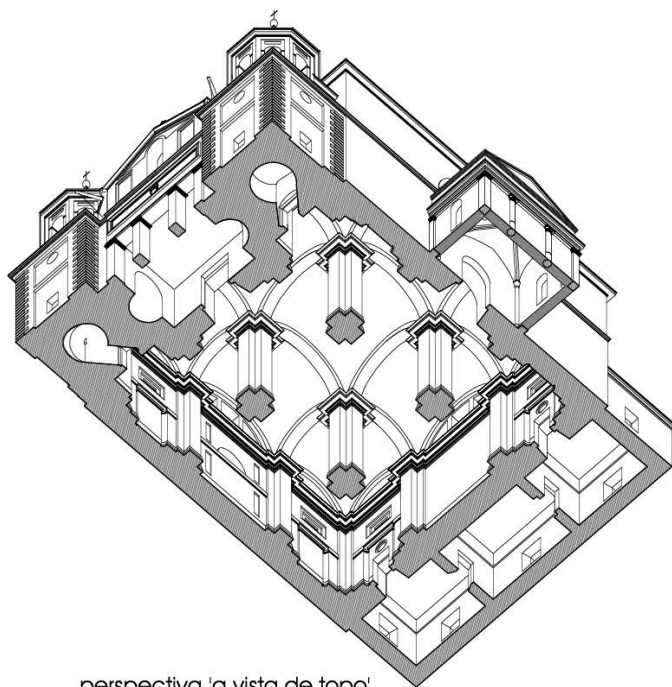
La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Guaza de Campos, realizada en su totalidad a finales del siglo XVIII, es una obra de interés, aunque poco conocida hasta ahora. En su proceso de proyecto intervino de forma decisiva la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, contribuyendo a implantar una arquitectura de vanguardia frente al tardo-barroco que aún practicaban muchos artistas. El diseño y la realización de la iglesia, que ha llegado hasta nosotros casi intacta, es de gran calidad, y revela el interés de su autor, Manuel Turrillo.

En ella se dan cita elementos tradicionales de la arquitectura religiosa española con otros que en su momento resultaban avanzados. Entre los primeros se encuentra una relectura sobre el plan central y una asimilación del legado de Herrera. Entre los segundos está la composición, por adición y yuxtaposición, con uso de volúmenes puros y rotundos. Se trata, pues, de una pieza con innegables valores que destaca por su unidad, conservación, originalidad y calidad.

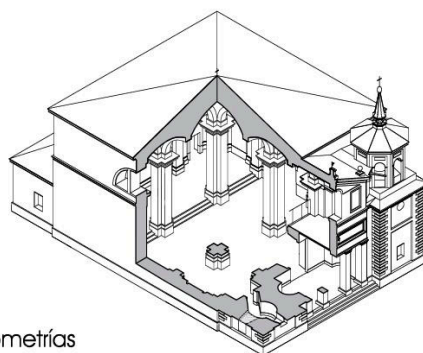
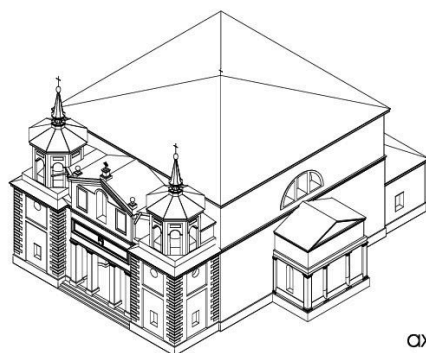
---

<sup>106</sup> Esta capilla es fundación del indiano Carlos Maraña Mazariegos. Herreros (1989): 263.

<sup>107</sup> De hecho, el actual cementerio de Guaza, inaugurando en 1910, fue proyectado por Arroyo. Herreros (1989): 205.



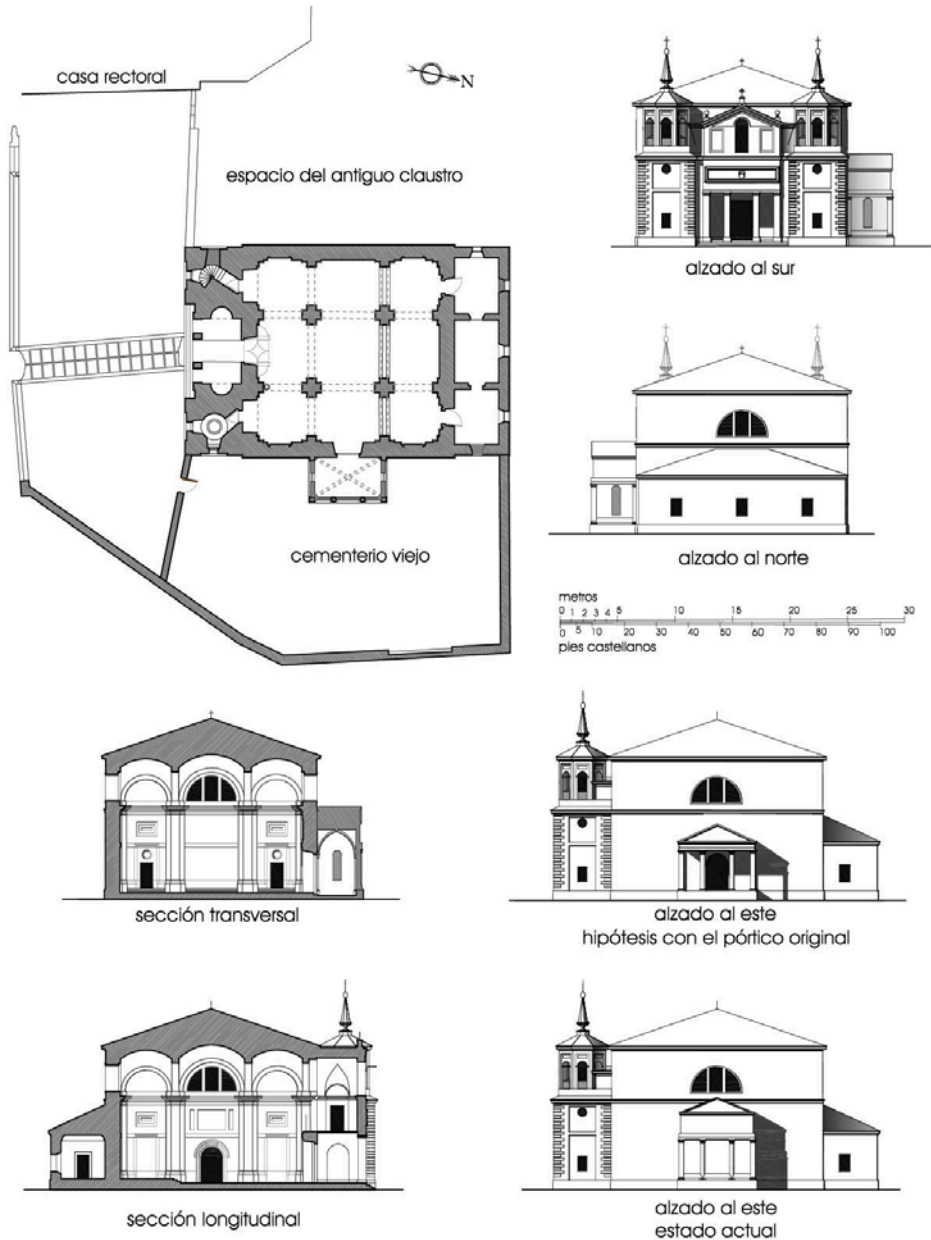
perspectiva 'a vista de topo'



axonometrías

Apéndice gráfico I.

Perspectiva y axonometrías de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Guaza de Campos.



#### Apéndice gráfico II.

Planimetrías de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Guaza de Campos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo (1832): *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Tres Nobles Artes*. Madrid, Ibarra.
- Aramburu-Zabala, Miguel Ángel / Redondo Cantera, María José (1996): “La construcción de puentes en el siglo XVIII: innovación y tradición”, en Santiago Huerta *et alii* (eds): *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid, 19-21 septiembre 1996. Madrid, I. Juan de Herrera, CEHOPU, pp. 435-443.
- Bédat, Claude (1989): *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*. Madrid, Fundación Universitaria Española y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Cabrera Arnáiz, Guillermo / Hernández Pezzi, M<sup>a</sup> Emilia (1985): “La arquitectura de Ignacio Haan”, en Carlos Bustos Moreno (coord.): *Rehabilitación del edificio del Nuncio en Toledo*. Madrid, Dragados y Construcciones SA, pp. 13-18.
- Cadiñanos Bardeci, Inocencio (2001): “Noticias de arte palentino”, *Publicaciones de la Institución Cultural Tello Téllez de Meneses*, 72, 189-205.
- Campo Olaso, J. Sergio del (2015): *Informe y presupuesto para la restauración del armónium de la Asunción de Guaza de Campos (Palencia)*. Inédito.
- Chueca Goitia, Fernando (1947): *La catedral de Valladolid: una página del Siglo de Oro de la arquitectura española*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez.
- Chueca Goitia, Fernando (1983): *Varia neoclásica*. Madrid, Instituto de España.
- Corella Suárez, Pilar (1996): “Trazas y proyectos para puentes toledanos del siglo XVIII”, *Anales toledanos*, 33, 95-136.
- Fernández Martín, Luis (1974): “Una obra casi desconocida de la última época de Ventura Rodríguez”, *Archivo Español de Arte*, Tomo 47, 185, 71-76.
- García Melero, José Enrique (1991): “Arquitectura y burocracia: el proceso del proyecto en la Comisión de Arquitectura de la Academia (1786-1808)”, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, 4, 283-348.
- García Melero, José Enrique (1996): “Los puentes y la Comisión de Arquitectura (1786-1808)”, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, 9, 189-217.
- García Melero, José Enrique (1997): “El arquitecto académico a finales del siglo XVIII”, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, 10, 61-216.
- García Melero, José Enrique (1998): “Orígenes del control de los proyectos de obras públicas por la Academia de San Fernando (1768-1777)”, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, 11, 287-342.
- Herrero Soriano, Henar / Martín Herrero, Alejandro / Sánchez Rivera, José Ignacio (2008): “El proceso constructivo de las iglesias mudéjares al sur del Duero: Santo Tomás de Montejo de Arévalo”, en *Actas del VI Congreso Internacional Restaurar la Memoria*. Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 97-103.
- Herreros Estébanez, Francisco (1989): *Historia de Guaza*. Palencia, Diputación Provincial.
- Kubler, George (1957): *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Plus Ultra.
- Llaguno, Eugenio (1829): *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, tomo IV. Madrid, Imprenta Real.
- Martín González, Juan José (1967): *Arquitectura barroca vallisoletana*. Valladolid, Diputación Provincial.

- Martín González, Juan José / Urrea Fernández, Jesús (1985): *Catálogo Monumental de Valladolid*, tomo XIV, Parte Primera. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid I. Valladolid, Diputación Provincial.
- Mateo Martínez, Manuel (1937): *Geografía, Historia y Moral de la Villa de Guaza de Campos, provincia de Palencia*. Palencia, (sin datos).
- Parrado del Olmo, Jesús María (1976): *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid*, tomo IX. Antiguo Partido Judicial de Mota del Marqués. Valladolid, Diputación Provincial.
- Pérez Chinarro, José María (1986): *Edificios municipales en la provincia de Valladolid*. Valladolid, Institución Cultural Simancas.
- Plaza Santiago, Fco. Javier de la / Redondo Cantera, M<sup>a</sup> José (1994): “Arquitectura neoclásica”, en Simón Marchán y Javier Rivera (dirs.): *Historia del arte de Castilla y León*, tomo VII. Valladolid, Ámbito, pp. 11-159.
- Ponz, Antonio (1787): *Viage de España*. Tomo XI. Madrid: Vda. de Ibarra, hijos y Compañía.
- Quintana Martínez, Alicia (1983): *La arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)*. Madrid, Xarait Ediciones.
- Redondo Cantera, María José (1994): “La situación profesional de la arquitectura y los arquitectos en Valladolid durante el reinado de Carlos III”, en *Actas IX Congreso Español de Historia del Arte. “El arte español en épocas de transición”*. León, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1992. Tomo II. León, Secretariado de Publicaciones, Universidad de León, pp. 53-62.
- Redondo Cantera, María José (1997): “Canteros, maestros de obras y académicos: un pleito sobre titulación para el ejercicio de la arquitectura hasta la Real Orden de 1787”, *BSAA*, 63, 539-554.
- Rodríguez Ruiz, Delfín (2003): “La sombra de un edificio. El Escorial en la cultura arquitectónica durante la época de los primeros Borbones (1700-1770)”, *Quintana*, 2, 57-94.
- Sambricio, Carlos (1986): *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España e Instituto de Estudios de Administración Local.
- Sánchez Martín, Carlos (2006): “Estudio y documentación del proceso constructivo del Hospital de Dementes del Nuncio Nuevo de Toledo (1788-1794)”, en Francisco Javier Campos (coord.): *La Iglesia española y las instituciones de caridad*. Madrid, Ediciones Escorialenses, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 669-698.
- Urrea Fernández, Jesús (1971): “Noticias sobre el arquitecto Pedro González Ortiz”, *BSAA*, 37, 527-529.
- Urrea Fernández, Jesús (1993): “Los primeros pasos de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción”, *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 77, 295-316.
- Urrea Fernández, Jesús / Valdivieso González, Enrique (1977): *Inventario artístico de Palencia y su provincia. I, Ciudad de Palencia, antiguos partidos judiciales de Palencia, Astudillo, Baltanás y Frechilla*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.